

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Adicciones y pandemias: interrelaciones y entramados tensionales. Una introducción.

Esber, Jorge Oscar.

Cita:

Esber, Jorge Oscar (2020). *Adicciones y pandemias: interrelaciones y entramados tensionales. Una introducción*. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/74>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/mn0>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ADICCIONES Y PANDEMIAS: INTERRELACIONES Y ENTRAMADOS TENSIONALES. UNA INTRODUCCIÓN

Esber, Jorge Oscar
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo intenta producir acercamientos alrededor de posibles vinculaciones entre las adicciones y pandemias, especialmente a través de caracterizaciones y aspectos tensionales que influyen en sus posicionamientos. Asimismo, se incluye un análisis relacional sobre aspectos generales precedentes, algunas organizaciones internacionales involucradas y cuestiones vigentes sobre adicciones en el contexto actual de pandemia por Covid-19.

Palabras clave

Adicciones - Pandemias - Organizaciones Intl. - Interrelaciones

ABSTRACT

ADDICTIONS AND PANDEMICS: TENSIONAL INTERRELATIONSHIPS AND FRAMEWORKS. AN INTRODUCTION

The present work tries to produce approaches about possible links between addictions and pandemics, especially through tensional aspects and characterizations that influence their positions. Likewise, it includes a relational analysis on previous general aspects, some international organizations involved, and current issues on addictions in the current context of the Covid-19 pandemic.

Keywords

Addictions - Pandemics - Intl. Organizations - Interrelationships

A modo introductorio.

La situación actual de pandemia por Covid-19 promueve una circunstancia propicia de indagación en torno a la vinculación entre pandemias y adicciones, explícitas y latentes. En esta oportunidad se reflejará un itinerario que comprende en su recorrido a entramados e interrelaciones que, en su carácter tensional, influyen y caracterizan posicionamientos, implicancias y trayectos. En un primer momento, se otorga relevancia a aspectos precedentes críticos, alrededor del concepto propio de pandemia y de salud mental. En un segundo momento, se profundizan las exploraciones ligadas a ciertas organizaciones internacionales con incumbencia en el ámbito de las adicciones. En un tercer momento, se desprenden exploraciones acerca de tratamientos de la temática adictiva desde enfoques particula-

res con ubicaciones analíticas diversas. Para ello se tomarán de manera privilegiada los aportes metodológicos sobre análisis del discurso de Narvaja de Arnoux (2006), en tanto posibilidad de abordaje de publicaciones y documentos como campo interdisciplinario, que engloba variedad de discursos y debiendo reconocer marcas discursivas como indicios para orientar los procesos de indagación.

I

En principio, se podría mencionar que lo que es concebido actualmente como pandemia[i] ha tenido un recorrido y evolución a través del tiempo que demuestra el carácter dinámico y tensional del mismo. El impacto del propio devenir complejo, en aspectos como el sociohistórico - cultural y político, junto a sus implicancias, conflictos y vicisitudes han trazado circunstancias tensionales que influyen inclusive en las diferentes disciplinas abocadas a su análisis.

A través del estudio de diferentes discursos, exponentes, materiales, contenidos e instituciones, se propone a continuación una breve reseña que busca plantear la importancia de reconocer y resignificar algunos posicionamientos críticos generales en cuestiones vinculadas al presente escrito. Dos de ellos en relación a pandemias por gripe/ influenza, el otro se ocupará de la salud mental.

En primer lugar, es de importancia resaltar los aportes de Tirado y Cañada (2011), en cuanto al análisis que plantean sobre estos temas relacionados con la gripe A (H1N1). Desde este enfoque, se evidencian conflictos y tensiones de diversas índoles. Una de ellas es el desplazamiento conceptual tradicional de epidemia (pandemia) biológico - médico, hacia otro sociotécnico de integración, abarcativo de múltiples dimensiones (p.e. medicina, política, ciencia, tecnología, opinión ciudadana, entre otros). La otra está configurada a partir del impacto sobre la vida cotidiana inmediata y la subversión tensional de los principales límites, en un doble proceso donde son cuestionadas o conmocionadas y reinventadas o redefinidas. Para ello, se examinan dicotomías que gobiernan la vida cotidiana como: humano - animal, local - global, político - natural y sano - patológico (alteradas e intervenidas desde la medicina y sus criterios). Debido a que la caracterización normal de las epidemias se posiciona en entenderlas como objeto de páni-

co (p.e. significados sociales tendientes a la fragmentación del orden social, irracionalidad, clima de alarma y urgencia, etc.) o situación biopolítica (relación inmediata y evidente, inherente a la gestión y tratamiento de lo vivo, produciendo colectivos enfermos sobre las que hay intervenir, incluyendo la dimensión política y otros poderes).

Al tomar la perspectiva que las entiende como objeto socio-técnico, se las analiza como fenómenos multidimensionales en entramados cuyas vinculaciones y ensambles conforman una totalidad con sentido (que incluye a la medicina y a la biología). Estableciendo rupturas en las dicotomías de gobierno manifestadas para la cotidianidad, que se entiende ya no en términos de incertidumbre o indefinición, sino en un pasaje hacia la reconstrucción de estos límites con diferentes significados y sentidos hacia nuevas expresiones de vivir lo cotidiano.

En segundo término, se podría distinguir la propuesta y recorrido efectuado por Henao-Kaffure (2010) en relación a la pandemia de influenza de 2009. A través de este ensayo, plantea un debate, caracterización y tensiones entre las perspectivas de la OMS y la corriente latinoamericana de medicina social[ii]. Desde la postura de la OMS, indica que hasta ese momento había elaborado tres documentos para tratar el problema de la pandemia (1999,2005 y 2009), que fueron diseñando un concepto de pandemia en el marco de la **teoría microbiana** y epidemiológica multicausal con **fuerte prevalencia de la relación agente - huésped, en un discurso general que subyace el argumento monocausal y lineal entre agente infeccioso y su distribución.** A pesar de la evolución de lineamientos, fases y períodos que se fueron divulgando, se exponen discusiones en cuanto a diferentes cuestiones esenciales. Una de ellas está referida a la utilidad de la distribución por regiones de la OMS, que respondería en mayor medida a criterios de conveniencia institucional, más que a la situación de salud mundial o las dinámicas de las pandemias, ilustrado en algunos casos de difusa limitación geopolítica (p.e. Marruecos, perteneciente a la región de África y ubicado dentro del Mediterráneo Oriental).

En respuesta a esta postura y comprensión reduccionista de la OMS, según lo planteado por la autora, **la medicina social latinoamericana fue integrando perspectivas críticas a lo largo de las décadas,** pensando que las pandemias no pueden entenderse sólo por la dimensión biológica en sí misma (siendo un aporte indiscutible). Las complejidades e interdependencias en el orden global (visibilizado con la pandemia del VIH-SIDA), junto a contextos y circunstancias problemáticas llevan a la autora a utilizar como metáfora a los **procesos de aceleración y despojo - de Breilh & Tillería (2009)** referidos a estudios sobre el Ecuador- para visibilizar el aumento de la velocidad en la producción capitalista dentro de la globalización junto a la **expoliación de la riqueza local** que, circulando a nivel mundial, sólo retornan al lugar de origen de manera exigua. Con esto, la autora pretende también visibilizar **críticas hacia la OMS por proteger intereses del complejo médico - industrial,** anali-

zando que el conocimiento obtenido desde el sistema público de salud que se entrega a esta organización durante una pandemia, pasa de forma gratuita a dicho complejo, siendo devuelto al sistema público a valores muy elevados y omitiendo tales participaciones en la construcción colectiva de conocimiento.

En tercer término, en cuanto a la salud mental se resaltan los aportes de Iván de la Mata Ruiz (2016) al basarse en el libro del reconocido periodista y escritor Robert Whitaker[iii]. Aquí, se visibilizan las intensidades, tensiones y conflictos entre actores involucrados dentro de la salud mental y la psicofarmacología moderna, junto a sus impactos paradójales y sin dejar de pronunciar críticas hacia el propio Whitaker[iv]. Para ello se centra en el análisis de la narrativa dominante en torno a la psicofarmacología, cuestionando la racionalidad y validez de la tecnología psicofarmacológica; pero no de otros ejes estructurales vinculados con el diagnóstico, historicidad o la fragilidad epistemológica (reduccionismo médico vigente).

Por lo tanto, por un lado analiza el “modelo biomercantil” (en vez de biomédico)-ligado a lo comercial- (de la Mata Ruiz,2016,543), el sostenimiento de la hipótesis del desequilibrio bioquímico para la racionalidad de la prescripción psicofarmacológica (corrector de la alteración de NT del SNC) y tres aspectos que permitieron su consolidación como metáfora: el rol de la academia psiquiátrica tras el dominio del psicoanálisis y la crítica de la antipsiquiatría, la reorientación gubernamental del Instituto Nacional de Salud Mental como soporte institucional orientado hacia la investigación biológica y, finalmente, el rol de las familias de aceptación de estas teorías, contrapuestas a los planteos del psicoanálisis, junto a la influencia de la industria farmacéutica. El valor de sus planteos, desde un rol outsider, tiene que ver con la construcción social del conocimiento, interpelando al propio discurso académico especializado con sus propias herramientas, donde la posibilidad de debate se encontraría, en los términos planteados, silenciado o confinado intramuros (Ídem,2016,545-7).

En los tres casos, es posible vislumbrar un marco común de entramados tensionales que influyen desde una concepción general; para a continuación, indagar sobre algunos organismos internacionales abocados al amplio espectro de las adicciones, especialmente las sustancias psicoactivas (ilícitas) y ciertas implicancias cruciales.

II

Para comenzar, se describirán acercamientos a organismos como la CICAD-Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas-(OEA) y el OEDT-Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías-(UE), en tanto representantes de diferentes regiones, que advierten en simultáneo oportunidades y riesgos en relación con la criminalidad y la pandemia por Covid-19. Si bien cada región geográfica, situación y contexto presenta especificidades, describen preocupa-

ción en cuanto a algunos aspectos como: el control territorial, la vigilancia (p.e. control de fronteras disminuida), la maniobra compensatoria de la criminalidad en respuesta a aquellas necesidades y servicios que el Estado no genera respuesta o es insuficiente (p.e. asistencial social y sanitaria), el impulso hacia otros negocios lícitos o no (p.e. contrabando de mascarillas, tráfico de oro, etc.).

Considerando ese marco precedente concordante, se prolongará el análisis particular en torno a la OEDT y la **ONUDD (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)**, entendiéndolas como **enclaves significativos** con respecto a **referencias especializadas (dominantes) de índole internacional** que incluyen amplios lineamientos relacionales para la coyuntura vigente.

En primer término, se tratará el caso del OEDT (UE), el cual exhibiría mayor amplitud y profundización en cuanto a la producción y difusión de documentos técnicos, comprendiendo que su enfoque recae simultáneamente en medios para **coordinar respuestas sobre la seguridad y salud**. Es por ello que se desprenden **dos escenarios de análisis: uno ligado al mercado y el otro a servicios asistenciales**.

Se podría mencionar para el primer escenario (mercado), al análisis preliminar que efectúa acerca del suministro de drogas a través del mercado online -darknet-(OEDT,2020a), entendida como una particular forma de comercialización en aumento debido al impacto coyuntural y el foco nuclear a estudiar (contrapuesto al convencional). En principio, se aprecian aspectos tensionales en cuanto a los monitoreos, alcances y limitaciones de los estudios (p.e. identificación y trazabilidad vincular entre participantes, mensajería encriptada, uso de Apps - redes, entre otros formatos virtuales) condicionados por las dinámicas y tendencias, junto a las condiciones de mercado (valoradas hasta el momento como poco conocidas).

De forma complementaria, recordando que se trata de una estimación preliminar, esta variable tensional se amplía en cuanto a la indagación con *tres darkmarkets como Agartha, Cannazon y Versus (excluidas Hydra y Empire por diversos motivos)*, al contar con la obtención de información sobre compradores, reportes sobre el origen de envíos, las principales categorías de sustancias vendidas, los precios (p.e. en particular cannabis) y análisis cualitativos de intercambios textuales en foros, entre otras opciones. Inclusive, se destacan variables geopolíticas (ya analizadas en estudios previos), al afirmar que Alemania y Reino Unido dominan el *ecosistema darknet*, mientras que Holanda ha ocupado un lugar clave en ubicaciones de traslados/ envíos en el pasado, pero ha quedado relegada por decisiones estratégicas de los vendedores. Esto también demuestra el carácter tensional transversalizado de la problemática, ya que entre los argumentos que podrían justificarlo, se indica especialmente que, si bien podría tratarse de cambios en las comercializaciones no incluidas en este análisis, también encontraría motivos a partir de cambios de los lugares para los envíos y/ o estar afectados

por la reciente interrupción del servicio postal holandés.

En cuanto al segundo escenario (servicios asistenciales), el observatorio europeo resalta que al irrumpir este virus y debido a sus repercusiones, comienzan a elaborar documentos técnicos especializados, utilizando la denominada metodología “trendspotter”[v]. A través de ellos, **se visibilizan el impacto especialmente en dos variantes**, aquellas inherentes a la **búsqueda de ayuda** y a los **servicios de atención** (en intervenciones a través de tratamientos y reducción de daños), junto al despliegue de tres casos de estudio (Italia, Dublín, Luxemburgo). Los formatos de abordaje y medidas de resguardo (higiene, distancia social, otros), junto a otros criterios visibilizan que, además del riesgo general de infección por COVID-19, existen riesgos y vulnerabilidades adicionales para el espectro poblacional susceptible de intervención. Los impactos, adaptaciones y resultados en ambas variantes explicitadas, dan cuenta de mejores trayectorias, *en especial con la flexibilización de los servicios de tratamientos sustitutivos de opiáceos*. Además, se plantea la utilidad y continuidad de la telemedicina, en tanto complemento y no reemplazo terapéutico.

En segundo término, se delinearán aproximaciones al caso de la ONUDD, organismo orientado hacia la lucha contra las drogas y el crimen organizado transnacional, que desde el **binomio inicial droga-delito** (con raigambre reduccionista y preeminencia del modelo ético jurídico), explora la dimensión asociada entre ambas cuestiones, en tanto escenario común proclive a lo ilícito. De este modo, a partir de la pandemia se activan las señales de alarma en los ejes promovidos por el organismo, enfocándose en los movimientos de su antagonico (fundacional y funcional), en sus incrementos (ganancias, productos, etc.) y adecuaciones reflejadas en lecturas estadísticas con legitimación (desde el propio discurso) que permitan la toma de decisiones políticas (basadas en hechos y ciencia, según se indica). En particular, podría estimarse que se desprenden variantes tensionales, que incluyen: al impacto en la vida cotidiana (pública y privada), las fluctuaciones inherentes a estos cambios y servicios, junto a poblaciones particulares afectadas.

En síntesis, el despliegue de sus incumbencias a partir de esta conjunción estratégica droga-delito (monolítica), que tiene su epicentro en las organizaciones criminales, plantean en una doble variable la simultaneidad de retroalimentación y confrontación entre ambas partes, diseminando prolongaciones tensionales en la población.

La evolución en paralelo del incremento y adecuación del delito, junto a las respuestas del organismo, deviene nuevamente en ventanas de oportunidad que confrontan ambas posturas en relación a la seguridad y la salud pública internacional, paradójicamente creando posibilidades dentro del mismo espectro de alternancias, sin posibilidad de trascenderlas favorablemente. Así es como se transitan valoraciones descriptivas en algunos temas como es el caso del lavado de activos (ONUDD,2020a), con la disminución o interrupción de los sistemas y sus capacidades

para afrontar la problemática. Otro caso que refleja la ventana de oportunidad ambivalente se produce con el análisis del ciberdelito (ONUDD, 2020b), entre opciones de vacíos operativos a favor de ciberdelincuentes (apelando a la *constraintuición*), hasta la creación de oportunidades estratégicas y tácticas para los operadores de justicia, sin explicitarlas o brindar inferencias.

En cuanto al consumo de sustancias, este organismo ha planteado hasta el momento en sus publicaciones (a través de su sitio web), de forma secundaria, aspectos asistenciales acerca de prevención, tratamiento y cuidados al respecto. En principio, desdoblados en cuestiones ligadas específicamente a medidas de protección generales (auto y heterocuidado) ante el virus, y sugerencias para fomentar la seguridad sanitaria en países y comunidades (p.e. continuidad de los tratamientos, accesibilidad, servicios); con fuerte presencia estratégica de la Agenda 2030 (Asamblea UNGASS 2016) para el desarrollo sostenible bajo el lema de *no dejar a nadie atrás*.

III

La irrupción de la pandemia por Covid-19 también trajo aparejados movimientos, en sentido particular, sobre el ámbito de las adicciones, consumos problemáticos o asociados. Si bien se trata de recientes tratamientos sobre estos, a continuación se plantearán (de modo abreviado) algunas puntuaciones inherentes a entramados e interrelaciones tensionales.

La primera que se mencionará involucra a la importante producción del Observatorio de Psicología Social Aplicada (UBA), que presenta un detallado análisis sobre el impacto sobre la salud mental de la vigente pandemia. En principio, se podría resaltar la intención de analizar interrelaciones en entramados complejos (p.e. salud mental, cuarentena, otros factores), junto a otras variables tensionales como la advertencia acerca de la relación entre cantidad de profesionales psicólogos y los escasos recursos de organismos de salud nacionales para investigar el impacto psicológico de las pandemias. Especial mención merece la inclusión del espectro adictivo, de sustancias legales - ilegales (distribuida en tabaco, alcohol, ilegales; también medicamentos, en particular la automedicación) ya que otorgan preponderancia a sus implicancias y devenir en situaciones de confinamiento; aunque no es abordada aún las posibles concomitancias a otras modalidades adictivas o potencialmente problemáticas -las denominadas adicciones sin drogas, psicológicas o comportamentales- (Etchevers, Garay, Putrino, Grasso, Natalí, & Helmich, 2020).

La segunda mencionada, aborda la presencia e implicancias del consumo de sustancias en tiempos de pandemia, que de modo abreviado plantean caracterizaciones ligadas a la reducción de daños y, más adelante, a la amplitud de recomendaciones profesionales terapéuticas que visibilizan circunstancias tensionales. Entonces, **una aborda la cuestión de la reducción de daños,** para difundir su implementación a través

de políticas y centros dedicados a circunstancias de vulnerabilidad individual y psicosocial (p.e. personas en situación de calle). Con especial interés en evitar el riesgo de sobredosis, implementación de opciones de acompañamiento terapéutico (enfaticando variables de acercamiento comprensivo e inclusivo) y la concreción de sitios alternativos de atención comunitarios (NHCHC, 2020). **La otra, aborda la cuestión de recomendaciones y apoyos profesionales y comunitarios también durante la pandemia,** (Pérez del Río, Markez & Insua, 2020), pudiendo desprenderse variables tensionales que involucran, de modo ilustrativo, al impacto subjetivo y sus entornos críticos; la reactivación - sustitución o potenciación de conductas adictivas; los manejos del craving, abstinencia y de contingencias; a los factores de riesgo y protectores; a la continuidad en prestaciones de servicio de tratamiento y su disponibilidad - accesibilidad contingente debido al confinamiento.

Finalmente, algunas publicaciones también han estudiado la cuestión de las adicciones por fuera del consumo de sustancias, en proximidades con las psicológicas/ comportamentales. En este caso, se podría considerar particularmente al vínculo on-line como un escenario proclive a favorecer problemáticas (adictivas o no). **Algunas posturas iniciales se encuentran haciendo foco, por ejemplo, en la pornografía y el juego online (gaming).** En cuanto a la utilización de pornografía durante la pandemia, Mestre-Bach, Blycker & Potenza (2020), analizan patrones de uso y su consecuente posibilidad de generar un uso problemático. Según estos estudios se afirma un incremento sustancial en comparación a períodos previos al mismo, a generar otras problemáticas (p.e. del sueño, laborales, familiares), a registrar el pasaje de un uso a otro (p.e. la caída del servidor de un famoso juego online y la evidente posterior búsqueda de pornografía asociada al mismo), a reflejar otras patologías o circunstancias debidas al confinamiento/ cuarentena (p.e. estrés, ansiedad, aburrimiento, soledad) que pueden también establecerse como modos de afrontamiento ante las medidas restrictivas. Sin embargo, se aclara la importancia de continuar con los estudios con sumo cuidado, ya sea debido a mecanismos adaptativos a corto plazo o patrones comportamentales a largo plazo que podrían afectar la salud. **Por otro lado, autores como King, Delfabbro, Billieux & Potenza (2020), analizaron el uso problemático de juegos online (gaming).** Según estos planteos, se registra el aumento del consumo de entretenimiento digital, como el juego online y otras actividades relacionadas (p.e. esports), también promovido a partir de las medidas de confinamiento, con ciertos vaivenes en organismos internacionales y sectores de interés (p.e. entre la industria del juego online y la OMS, con los lemas "PlayApartTogether" y "HealthyAtHome"). Si bien se aclara que no necesariamente podría reflejar un potencial adictivo, tanto adaptativo como circunstancial afrontamiento al evento pandémico, interpela los probables efectos de un prolongado confinamiento (en el sentido de todas sus consecuencias des-

favorables). Este planteo otorga preponderancia tensional entre la moderación beneficiosa ante la pandemia y la irrupción de vulnerabilidades que podrían ser utilizadas comercialmente por las industrias.

A modo de cierre.

En ocasiones, las variantes de abordaje de una temática posibilitan ampliar y diversificar el alcance y profundidad de las mismas. La posibilidad de transitar enfoques que incluyan caracterizaciones diversas, encuentra en el análisis de entramados e interrelaciones tensionales sobre el ámbito de las adicciones (y la salud mental), desde un análisis sobre sus discursos, una posibilidad de debate crítico y transversal articulado al de pandemias, para generar mejores vinculaciones entre el ámbito de las ciencias y las sociedades.

NOTAS

[i] Definida etimológicamente desde una expresión griega que alude a “enfermedad del pueblo entero” (Henaó-Kaffure, 2010, 55).

[ii] Concebida como corriente de pensamiento teórico- metodológica, para el abordaje de problemáticas vinculadas con aspectos vitales, de salud - enfermedad y la muerte bajo una perspectiva que las entiende en el marco de entidades y realidades histórico sociales (Ídem, 62).

[iii] En 2010 publica “Anatomy of an Epidemic. Magic Bullets, psychiatric drugs and the astonishing rise of mental illness in America”. Con antecedentes laborales en ámbitos de salud y académicos (MIT, Harvard, otros), se interesó por analizar a la ciencia psiquiátrica, su eficacia, resultados y consecuencias en los tratamientos psicofarmacológicos, al plantearse la inquietud acerca del modelo de atención y sus implicancias en relación a la magnitud y condiciones de casos abordados.

[iv] Por ejemplo, habla de un reduccionismo biológico inverso, o sea atribuir a la “epidemia de enfermedad mental (y su cronificación)” el factor unívoco del efecto de la medicación sobre el cuerpo, siendo que es fundamental, pero parte componente de la complejidad (de la Mata Ruiz, 2016, 542).

[v] Desarrollada por este organismo, se enfoca en la indagación de tendencias emergentes en cuanto a drogas, patrones de consumo, mercados y tecnologías gracias a una triangulación de información e incorporando diferentes métodos de investigación social junto a otros de rápida evaluación y respuesta (OEDT, 2018).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (2020). COVID-19 y el tratamiento de trastornos por uso de sustancias. Disponible en: http://www.cicad.oas.org/mem/distribution/documents/covid-19_recomendaciones_reduccion_de_la_demanda_abril_30_esp.pdf

Committee for the Coordination of Statistical Activities -CCSA-(2020). How Covid-19 is changing the world: a statistical perspective. United Nations. Disponible en: <https://unstats.un.org/unsd/ccsa/documents/covid19-report-ccsa.pdf>

De la Mata Ruiz, I. (2016). Anatomía (incompleta) de una epidemia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 36(130), 539-548. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2650/265048580014>

Etchevers, M. J., Garay, C. J., Putrino, N., Grasso, J., Natalí, V., & Hel-mich, N. (2020). Salud Mental en Cuarentena. Relevamiento del im-pacto psicológico a los 7-11 y 50-55 días de cuarentena en pobla-ción argentina. Buenos Aires, Argentina. *Observatorio de Psicología Social Aplicada*, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.psi.uba.ar/opsa/#informes>

Henaó-Kaffure, L. (2010). El concepto de pandemia: debate e implica-ciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 9(19), 53-68. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=545/54519045005>

King, D., Delfabbro, P., Billieux, J. & Potenza, M. (2020). Problematic online gaming and the COVID-19 pandemic. *Journal of Behavioral Addictions*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/340647282_Problematic_online_gaming_and_the_COVID-19_pandemic/link/5eabff4f299bf18b958a969a/download

Mestre-Bach, G., Blycker, G. & Potenza, M. (2020). Pornography use in the setting of the COVID-19 pandemic. *Journal of Behavioral Addictions*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/340961962_Pornography_use_in_the_setting_of_the_COVID-19_pandemic/link/5ea7978345851553fab5e42d/download

Narvaja de Arnoux, E. (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Argos Editor.

National Health Care for the Homeless Council (NHCHC) (2020). Reducing Harm for People Using Drugs & Alcohol During the COVID-19. *Pandemic: A Guide for Alternate Care Sites Programs*. USA. Disponible en: <https://nhchc.org/wp-content/uploads/2020/04/Reducing-Harm-During-COVID-19-for-People-Using-Drugs-at-ACS1.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -ONUDD-(2020a). Lavado de activos y COVID-19: Ganancias y Pérdidas. Viena. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/Advocacy-Section/ES_-_LAVADO_DE_DINERO_Y_COVID19_Spanish.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -ONUDD-(2020b). Ciberdelito y COVID-19: Riesgos y Respuestas. Viena. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/Advocacy-Section/ES_-_Ciberdelito_y_COVID-19_spanish.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -ONUDD-(2020c). ONUDD Covid-19 Policy documents. Disponible en: <https://www.unodc.org/unodc/covid-19-policy-documents.html>

Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías -OEDT-(2018). Trendspotter manual. A handbook for the rapid assessment of emerging drug-related trends. UE. Luxemburgo. Disponible en: <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/b670465b-ffa8-11e8-8839-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF>

Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías -OEDT-(2020a). COVID-19 and drugs: Drug supply via darknet markets. *EMCDDA Special Report*. Lisboa. Disponible en: https://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/13042/EMCDDA-report_COVID19-darknet-final.pdf



- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías -OEDT- (2020b). Impact of COVID-19 on drug services and help-seeking in Europe. EMCDDA Special Report. Disponible en: https://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/13073/EMCDDA-Trendspotter-Covid-19_Wave-1-2.pdf
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías -OEDT- (2020c). EMCDDA Topics. COVID-19 and Drugs. Disponible en: <https://www.emcdda.europa.eu/topics/covid-19>
- Pérez del Río, F., Markez, I. & Insua, P. (2020). Apoyo frente a las adicciones durante esta epidemia de coronavirus Guía 3. *Asociación Española de Neuropsiquiatría & Asociación por el Derecho a la Salud*. Bilbao. Disponible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/noticiasEventos/actualidad/2020_Coronavirus/pdf/20200413_3_Apoyo_frente_a_Adicciones_y_coronavirus.pdf
- Tirado, F. & Cañada, J. (2011). Epidemias: un nuevo objeto sociotécnico. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 18(56), 133-156. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105/10516855006>